

ACTITUD DE ESTUDIANTES NORMALISTAS ANTE PERSONAS QUE VIVEN CON VIH-SIDA

TERESA REYES RUIZ

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, SEP

RESUMEN: El mundo globalizado que hoy habitamos reclama de sus pobladores la capacidad de construir sociedades democráticas en las que se viva compartiendo de manera respetuosa no sólo con el entorno sino con los individuos con los que de manera cotidiana se interactúa, así cada sociedad establece una forma de representarse y explicarse el mundo y los fenómenos que en él acontecen. La cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, rituales y formas de pensar que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a sus miembros, lo que orienta, guía y da significado a sus diversas conductas en el entramado de las relaciones sociales que cotidianamente establecen. En ese sentido el papel que juega el sistema educativo y por tanto los educadores se vuelve trascendental en la formación de los individuos para la

sociedad actual tanto nacional como mundial. De ahí que sea importante conocer el pensamiento que guía el actuar de los individuos, como es el caso de un grupo de estudiantes de tres escuelas normales públicas en el D. F., con el propósito de conocer la actuación, ante personas con discapacidad, adulto mayor, mujer embarazada, homosexual y personas que viven con VIH-SIDA como docentes de educación básica, tomando en cuenta que la educación que imparte el Estado tiene como principio fundamental formar a los niños y adolescentes en el fortalecimiento de la convivencia democrática e intercultural. En esta ponencia sólo se presentan los resultados referidos a las personas que viven con VIH-SIDA.

PALABRAS CLAVE: Estigma, discriminación, estudiantes, ciudadanía.

Introducción

La educación normal ha experimentado una serie de reformas educativas que van desde la modificación de los planes de estudio de las escuelas formadoras de docentes hasta los contenidos de los libros de texto de la educación básica, reformas que dan cuenta de un mundo en constante cambio y en consonancia con la diversidad que caracteriza a los ciudadanos del siglo XXI. Una de las prioridades es generar una educación que forme personas capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su medio ambiente, con habilidades para aprender durante toda su vida, ... aprender a vivir juntos, para participar y

cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores... (Delors, 1996, p. 90).

Así, la escuela y los docentes se constituyen en el medio a través del cual se incorpora desde temprana edad a los niños y adolescentes a la sociedad en la que habrán de vivir. El profesor juega un papel fundamental, ya que contribuye en el proceso de socialización, mediante el cual los niños y adolescentes aprehenden no sólo conocimientos y saberes, sino normas, valores, actitudes y pautas de conducta que les demanda la sociedad a la que pertenecen.

Los estudiantes de la educación normal, para los diferentes niveles y servicios educativos, serán los futuros profesores de niños y adolescentes de la educación básica, tendrán una función fundamental, deberán transmitir a las nuevas generaciones una cultura que garantice la convivencia, el respeto y la inclusión en una sociedad plural y democrática a la que aspira la sociedad nacional e internacional del S. XXI, una sociedad en la que rijan los valores de una cultura ciudadana, a la que entendemos como: el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y reglas mínimas que se comparten y dan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia y el respeto del patrimonio común, así como el reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos.

La cultura ciudadana implica un aprendizaje y éste no sólo se da de manera informal en las relaciones cotidianas, del actuar diario, sino que también se adquiere mediante un proceso de aprendizaje e interiorización de valores, símbolos y actividades con las que el individuo se involucra a la sociedad. Se trata de un proceso de larga duración eminentemente cultural en la medida en que se intenta insertar al individuo a su sociedad, al hacerlo participe del código de valores y actitudes que en ella son dominantes. La Secretaría de Educación Pública, en el Cuaderno de discusión 1 titulado *Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica*, destaca el siguiente aspecto del perfil de los futuros maestros:

... la adquisición de los saberes indispensables para entender el mundo natural y el mundo social en que viven; el desarrollo de la capacidad de concebirse a sí mismos como personas con identidad y con posibilidades propias, y las competencias y valores necesarios para respetar y aprender a convivir con los demás. ... favorecer en sus alumnos la formación como ciudadanos y su integración activa en la sociedad,... (SEP, 2003, p. 13)

Hoy en día la importancia del quehacer del docente radica en que es uno de los actores del proceso educativo a quien toca de manera directa formar a las nuevas generaciones de ciudadanos congruentes con los cambios sociales de nuestro tiempo, en el que una exigencia fundamental es saber convivir con los otros, en términos de lo que implica la cultura ciudadana, por lo que el estudiante normalista está llamado a formarse como un ciudadano de la sociedad contemporánea.

Convivencia, estigma y discriminación

La realidad cotidiana se expresa en la convivencia, en un marco de realidad compartida con otros, sin embargo ¿cómo se experimenta a esos otros? Berger & Luckmann (2005) expresan que la experiencia más importante que se tiene de los otros se produce en la situación cara a cara, a la que denominan prototipo de la interacción social. La experiencia cara a cara es el intercambio continuo de expresividad entre un individuo y otro. Expresividad que hace accesible su propia subjetividad a través de un gran número de señales, que pueden ser interpretadas; comprendemos los ademanes de quien está ante nosotros e inversamente éste entiende e interpreta los nuestros, no obstante ambos podemos incurrir en explicar erróneamente nuestras propias subjetividades.

Esta interpretación Goffman (2006) la denominó identidad social, que nos permite anticiparnos, a lo que es el otro, a lo que consideramos que es, a lo que en apariencia se manifiesta de él. La identidad se manifiesta como identidad social real o virtual. La primera se refiere a la categoría y los atributos que se demuestra pertenecen al individuo, la segunda es la caracterización retrospectiva que se hace de la persona, la identificación de su particularidad. El estigma oculta una doble apariencia del individuo, la situación de descrédito que alude a la calidad de diferente, atributo desacreditador que inhabilita al individuo para la plena aceptación social. Las particularidades o atributos que compartimos es lo que hace que seamos aceptados o rechazados socialmente. Tenemos piernas y pies, hablamos, oímos, vemos, todo ello nos permite desplazarnos de un lugar a otro sin dificultad, pero ¿qué pasa si no contamos con alguno de estos atributos? Poseerlos o no, es lo que nos aleja del grupo y vuelve susceptibles de estigmatización o discriminación.

En nuestro encuentro con otros individuos tratamos con el adulto mayor, persona que vive con VIH-SIDA, mujer embarazada, entre otros ¿Cuál es nuestra conducta hacia ellos? ¿Cómo los tratamos? ¿Qué es lo que experimentamos cuando los percibimos cercanos?

Nuestra respuesta tiene que ver con lo que la sociedad ha establecido respecto de estos individuos, en general nuestras acciones se ven reguladas por sentimientos de compasión o victimización, de rechazo y segregación o posiblemente de aceptación.

Aspectos metodológicos

Para conocer el comportamiento ciudadano de los futuros docentes de la educación normal respecto de personas que viven con VIH-SIDA, se seleccionó 169 estudiantes de diferentes semestres de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), la Escuela Normal Superior de México (ENSM) y la Escuela Superior de Educación Física (ESEF). Lo que se reporta en este capítulo son los resultados correspondientes a la actitud que asumirían ante personas que viven con VIH-SIDA. Se utilizaron dos instrumentos: un cuestionario y una asociación de palabras, En esta ponencia se presentan los resultados de la asociación de palabras. Se realizaron 210 asociaciones a las que se relacionaron cuatro términos más en orden de importancia lo que dio un total de 748 a 840 palabras, cuyo análisis se realizó por similitud, frecuencia, rango de aparición e importancia para los estudiantes normalistas.

Resultados asociación de palabras

Las concentraciones de palabras por orden de importancia generaron un listado de términos que a su vez fueron reagrupados por la cercanía en su significado, lo que origino las siguientes categorías:

- **Aceptación.-** significa incorporar a la convivencia a todos los integrantes de la sociedad en igualdad de circunstancias sin que su origen social, de raza, condición económica o de salud, preferencia sexual o política sea un impedimento.
- **Comprensión.-** entendida como el asentimiento de los otros, pero no a manera de resignación o conformismo, porque ya no hay otra opción, sino porque se reconoce la igualdad de derechos y oportunidades independientemente del credo, estilo de vida, opción sexual o estado de salud.
- **Estigmatización.-** alude a la marca con la que se designa un aspecto que evidencia la diferencia del individuo, un rasgo físico, un defecto o conducta considerada mala o desagradable. Y por otra parte hace referencia a la condición de víctima que el entorno social ha generado sobre el individuo o bien la asunción por parte

de éste como tal, al referirse a dichos individuos por medio de apodos, motes, descalificaciones, estereotipos o prejuicios.

- **Discriminación.**- representa la negación de los derechos, el rechazo a la persona diferente por considerarla no digna de compartir con los individuos normales.

El conjunto de palabras que componen la categoría **aceptación** (25.4%), en donde el 11.9% hace referencia a la inclusión de personas que viven con VIH-SIDA al valorar la actitud que un enfermo o infectado en su condición de salud manifiesta, se les *admira* por su constante *lucha* y *fortaleza* ante la adversidad por mantenerse con *salud* y *vida*, inspiran *admiración* y *respeto* por su *voluntad* de *superación*. Si bien es cierto que lo afectivo forma parte del entramado de relaciones que se establecen en la vida diaria, el criterio por el que nos regimos en ellas no es fundamentalmente el sentimental, si así fuera correríamos el riesgo de dejar fuera de ellas formar para una vida democrática, como es el caso que nos ocupa.

En el cúmulo de conocimientos que manifiestan tener permanece la información adquirida en alguno de los años de su formación escolar. Sin embargo cuando observamos la suma del porcentaje de la categoría **aceptación** de 25.4%, es demasiado bajo si se considera que el futuro docente tendrá por función dar cumplimiento a uno de los objetivos que hoy en día establece el Programa Sectorial de Educación 2007-2012:

...Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural (PSE, 2007, p. 11).

Las palabras que conforman la categoría **comprensión** (28.4%) hacen referencia a la información médica que los estudiantes normalistas tienen de lo que implica el virus denominado VIH y su consecuencia como enfermedad conocida como SIDA. Tienen claro que es una enfermedad transmitida por un virus que puede llevar a la muerte (15.7%) y qué es lo que hay que hacer para no adquirir la enfermedad, como: la utilización de *anticonceptivos* como medio de protección y método de *prevención*. El 9.3 % identifican las necesidades de atención requeridas por los individuos que viven con VIH-SIDA y en qué consiste el proceso de contagio. Con respecto al primero, se reconoce que debe contarse con *atención médica* y *cuidado especial*, dado lo *delicado* de la enfermedad debido a los *cambios físicos* que los enfermos experimentan. Que se requiere *jeringas*, *medicamentos*,

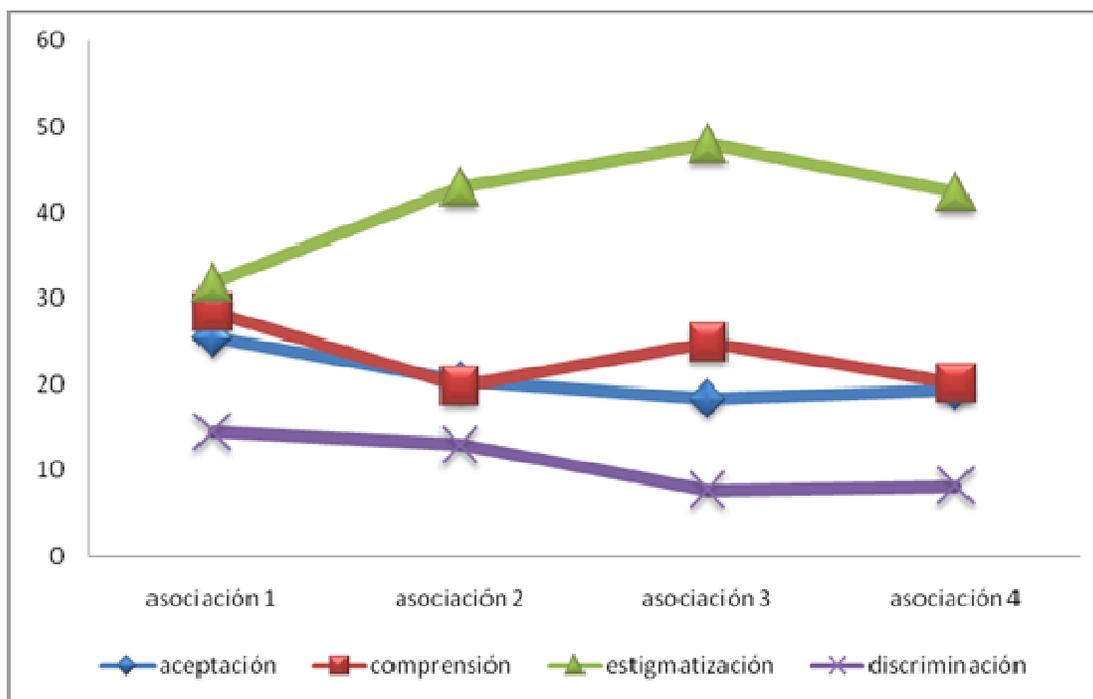
transfusión de sangre y que las implicaciones que ésta tiene en el individuo son la situación de un *enfermo incurable con poco tiempo de vida*, por lo que enfrenta una situación de *sobrevivencia*.

Las palabras que se agrupan en la categoría **estigma** (31.9%), en donde 11.5% se refiere a la creencia de que el VIH-SIDA es consecuencia de un descuido desafortunado que tiene que ver con la *ignorancia*, la *inconsciencia*, *inexperiencia* e *irresponsabilidad* o *falta de información*, por lo que el individuo que adquiere el virus/enfermedad por cualquiera de estas circunstancias es presa de estigmatización, señalada y calificada como ignorante. El 5.8% de las asociaciones manifiesta una conducta respecto de la persona que vive con VIH-SIDA es rechazado por su familia y la sociedad. Un 4.8% son expresiones estigmatizadoras, sentimientos que el individuo experimenta, que formulan su reacción ante la sociedad que le victimiza como individuo que *sufre*, es *triste*, experimenta *miedo* y *dolor*; se le señala y no se le reconoce como a cualquier otra persona en la sociedad. Se descalifica (3.3 %) la condición del individuo que vive con VIH-SIDA, a su condición de salud de manera peyorativa, adjetivos que ponen énfasis en la marca que la sociedad les ha impuesto para apartarlos del grupo de los individuos sanos, no reconociendo su derecho de pertenencia en igualdad de circunstancias.

Las palabras agrupadas en la categoría **discriminación** (14.9%) aluden a la condición del individuo que vive con VIH-SIDA, en su situación de *discriminado* y por tanto sujeto de *discriminación*, lo que sugiere el reconocimiento de una conducta discriminatoria que representa el 12.9%. La circunstancia de discriminado se manifiesta es objeto de una mala atención por parte de los *servicios médicos* que recibe o bien de la *falta de los mismos* (1%). Por otra parte se considera que es una situación de mujeres o de trabajadores (1%). Los porcentajes acumulados dan cuenta de una conducta discriminatoria que tiene que ver con dar un trato diferenciado, tomando como base su condición de diferente, en razón de la característica o atributo que le hace verse desemejante frente al resto de la sociedad a quienes no les resulta agradable y que le discriminan por su circunstancia de salud.

Los resultados obtenidos por las asociaciones dos, tres y cuatro, se describen, en el **Gráfico 1**, descriptivo que muestra cómo se comportan dichas asociaciones, que orientarían la posible actitud o conducta de los futuros docentes de niños y adolescentes de la educación básica.

Gráfico 1 Comportamiento de las categorías por asociación



Destacan dos tendencias, la primera es una tendencia baja entre el binomio discriminación - aceptación. La aceptación no pasa del 26%, aunque en la asociación dos cae, vuelve a repuntar en tres y se mantiene en un 20% en la cuatro. Lo que significa que se manifieste una actitud excluyente ante personas que viven con VIH-SIDA. Exclusión que puede llevar a la discriminación, de ahí que ésta oscile entre el 25.4% y 19.3%. Por lo que se refiere a la discriminación, que aunque se exprese en un porcentaje menor al 15%, esperaríamos que en una comunidad como la de los estudiantes de las escuelas normales no se expresara, ya que como hemos visto su papel social es el de un servidor público cuya función es formar a los ciudadanos para la sociedad democrática no sólo nacional sino mundial, no sólo forma y educa para un espacio definido y acabado sino para un espacio en constante cambio y renovación.

La segunda es una tendencia alta expresada en el binomio estigmatización-comprensión. La estigmatización inicia en la primera asociación con el 31.9%, se eleva en la segunda asociación en más de diez puntos llegando a 42.6%, repunta en la tercera alcanzando el 48% y cae en la cuarta a 42%, que crece de la primera a la cuarta asociación en 11%, se manifiesta una conducta o actitud estigmatizadora, a la que se alude para hacer evidente la diferencia existente entre individuos, en este caso entre los que están infectados o en-

fermos. Estigmatización que ve su opuesto en una conducta comprensiva, tolerante que oscila entre el 28.4% y 2.10%. Conducta que nos lleva a tolerar a los otros, a los diferentes, en el sentido de una plena aceptación y respeto por su condición de enfermo.

En suma lo que prevalece es una actitud estigmatizadora relacionada con divisiones y diferencias económicas, producto de una forma de pensar en cuanto a que sólo las personas pobres se infectan y enferman de VIH-SIDA y a las relaciones y divisiones sexuales —como en la creencia de que tan sólo los *trabajadores* o las *mujeres*, las personas *promiscuas* y los *homosexuales*, son los que pueden infectarse con el virus. Es decir es una enfermedad de pobres, ignorantes, mujeres, clase trabajadora, un fuerte estigma ligado a que el VIH-SIDA es parte de pequeños grupos de la sociedad, desfavorecidos por su situación económica, social y cultural.

Bibliografía

Berger y Luckmann (2005) *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, Delors J., (Comp.) (1996). *La educación encierra un tesoro*, México, UNESCO.

Goffman, Erving (2006) *Estigma*, Buenos Aires, Amorrortu.

SEP (2003) *Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica*, México, SEP.

SEP (2007) *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, México, SEP.